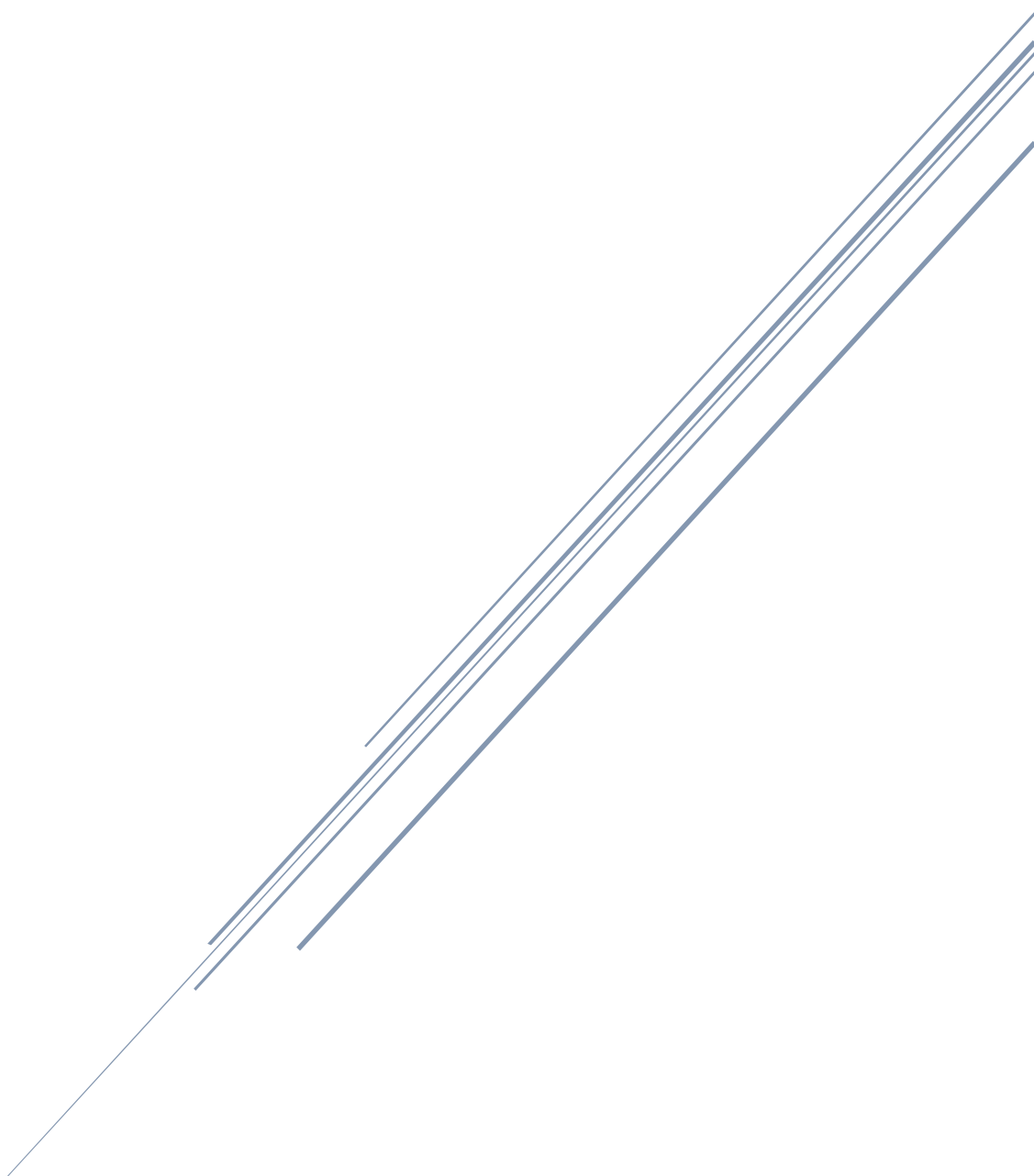


PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 2022-2023

ANEXO 23. PROYECTO EDUCATIVO.

CEIP EL GRECO



CURSO 2022-2023
octubre de 2022

CONTENIDOS	PÁGINAS
ÍNDICE	1
1. Diagnóstico de la igualdad y la convivencia en el centro.	2
2. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.	3
3. Actuaciones del plan de igualdad y convivencia.	3
4. Seguimiento y evaluación Deberá establecerse una temporalización para realizar el seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan concretos para cada curso escolar.	8

1. Diagnóstico de la igualdad y la convivencia en el centro.

Siguiendo la legislación vigente en materia educativa y de protección de menores, así como las instrucciones reguladas por la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; desde el centro educativo "El Greco" vamos a diseñar nuestro Plan de Igualdad y Convivencia para el curso 2022/2023 partiendo del análisis y diagnóstico de la realidad de nuestro colegio.

En principio no existen grandes problemas de convivencia, aunque en determinados momentos sí detectamos algunas conductas y comportamientos que no se ajustan a los comportamientos que deben regir la convivencia del centro. Cuando éstos surgen, se intenta solventar a través del diálogo y la comunicación con el alumnado implicado y sus familias, aplicando las medidas recogidas en nuestras Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.

En cuanto al *grado de satisfacción o desacuerdo sobre las normas recogidas en el centro*, el consenso ante las NCOF es amplio. Además, éstas se revisan y ajustan periódicamente a las nuevas necesidades que van surgiendo.

Entre los *aspectos más urgentes de solucionar* en relación con la convivencia, podemos destacar los derivados del mal uso y abuso de las nuevas tecnologías en el hogar, lo que en algunas ocasiones genera problemas en el centro por la repercusión de los problemas surgidos en el tiempo de ocio y tiempo libre del alumnado: mal entendidos en los grupos de WhatsApp, discusiones en los chats de los diferentes videojuegos, menosprecios a través de sus redes sociales, ... Observamos que cada vez se realiza un uso de dispositivos electrónicos a edades más tempranas y no siempre existe una adecuada supervisión por parte del adulto.

En relación con las *actividades extracurriculares* que fomentan la igualdad y la convivencia, desde el colegio participamos en las diferentes propuestas que nos ofrecen desde la Consejería de Educación, el Ayuntamiento de Illescas y diversas entidades, encaminadas a la mejora de la convivencia y a la resolución pacífica de conflictos. El profesorado opina que sería conveniente trabajar con mayor profundidad el acoso escolar.

2. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.

La finalidad de nuestro centro educativo es fomentar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

a) Relacionados con el clima de convivencia

- Incidir en las medidas preventivas que eviten la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y mejoren el clima general del centro.
- Potenciar la educación en valores y derechos democráticos.

b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

- Fomentar actuaciones para la prevención de la violencia de género.
- Facilitar la adquisición de valores de respeto, tolerancia y cooperación

c) Relacionados con el aprendizaje emocional

- Favorecer la expresión y regulación de las emociones como estrategia para interacciones sociales satisfactorias.
- Desarrollar la tolerancia a la frustración y una actitud positiva ante la vida.

3. Actuaciones del plan de igualdad y convivencia.

a) Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Dar a conocer el contenido de los diferentes Planes y Protocolos a la comunidad educativa	- Información sobre el Plan de Igualdad y Convivencia - Información sobre las NCOF - Información sobre el Protocolo de acoso escolar - Información sobre el protocolo sobre identidad y expresión de género - Información sobre el protocolo de prevención de la conducta suicida	Primer Trimestre	EOA Equipo Directivo

Difundir las actuaciones realizadas en el centro educativo	- Información a través de la página web del colegio - Información a través de la plataforma EducamosCIm	A lo largo de todo el curso	Profesorado tutor Equipo Directivo
--	--	-----------------------------	---------------------------------------

b) Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Diseñar planes de acogida para aquellas personas que se incorporan por primera vez al centro	- Elaboración de un Plan de Acogida para nuevo alumnado y familias - Elaboración de un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación	Segundo Trimestre	EOA Equipo Directivo
Aplicar los protocolos existentes en el centro en aquellos casos que sea necesario	- Información al EOA y Equipo Directivo ante situaciones susceptibles de intervención - Puesta en marcha de los diferentes protocolos - Seguimiento de las intervenciones realizadas	A lo largo de todo el curso	Profesorado EOA Equipo Directivo
Organizar los espacios y tiempos para prevenir conflictos	- Gestión de las entradas y salidas del centro - Organización de juegos y espacios en el tiempo de recreo	A lo largo de todo el curso	Profesorado EOA Equipo Directivo

c) Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Celebrar diversas efemérides en relación con la Igualdad y la Convivencia	- Celebración del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	A lo largo de todo el curso	Claustro de profesores EOA Equipo Directivo

	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración del día mundial de la no violencia y la paz - Celebración del día internacional de las mujeres - Celebración del día internacional contra el acoso escolar 		
Tomar conciencia sobre la necesidad del uso del lenguaje inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> - Información al claustro sobre guías y materiales existentes - Revisión de los diferentes documentos programáticos del centro - Aplicación del lenguaje inclusivo a las circulares informativas y cartelería 	A lo largo de todo el curso	EOA Equipo Directivo
Organizar talleres y charlas para la comunidad educativa en relación con la igualdad y la Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con entidades y asociaciones del entorno - Organización de grupos y tiempos 	A lo largo de todo el curso	EOA Equipo Directivo

d) Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y la equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying, ...

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Aplicar las actuaciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las normas de aula - Fomento de actividades de ayuda entre iguales - Trabajo de habilidades básicas de mediación - Realización de actividades para la mejora del clima del aula 	A lo largo de todo el curso	Profesorado
Realizar tutorías individualizadas	- Valoración de la necesidad de una	A lo largo de todo el curso	Profesorado tutor EOA

con el alumnado que así lo precise	intervención más individualizada - Derivación al EOA/Equipo directivo - Información a las familias - Elaboración de contratos didácticos		Equipo Directivo
Registrar las incidencias surgidas en la jornada escolar	- Creación de un registro de incidencias - Anotación de las incidencias sucedidas en el aula y en el patio - Aplicación de las medidas correctoras pertinentes	A lo largo de todo el curso	EOA Equipo Directivo

e) Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Formar a la comunidad educativa en convivencia positiva	- Fomento de actividades sobre gestión pacífica de conflictos entre el alumnado - Participación del profesorado en formación específica - Orientaciones familiares sobre pautas educativas en el hogar	A lo largo de todo el curso	Profesorado EOA Equipo Directivo

f) Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Crear buzones de tutoría para solventar problemas del aula	- Creación de los buzones - Elaboración de normas de uso del buzón	A lo largo de todo el curso	Profesorado Tutor EOA

	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de conflictos plasmados en el buzón - Uso del buzón para la transmisión de mensajes positivos 		
Poner en marcha un banco de la amistad	<ul style="list-style-type: none"> - Elección del espacio para su instalación - Decoración del espacio - Elaboración de normas de uso - Selección de alumnado voluntario por niveles 	A lo largo de todo el curso	Profesorado EOA Equipo Directivo

g) Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Organizar actividades que impliquen metodologías inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en práctica de actividades de trabajo cooperativo, aprendizaje basado en problemas y/o gamificación - Elaboración de un banco de recursos 	A lo largo de todo el curso	Profesorado EOA
Realizar un banco de actividades graduadas	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de contenidos - Elaboración de actividades graduadas por niveles 	A lo largo de todo el curso	EOA Equipo Directivo

h) Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Señalar el centro para favorecer la accesibilidad cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de espacios a señalar - Búsqueda de cartelería - Colocación de la cartelería en el centro 	A lo largo de todo el curso	EOA
Intercambiar información ante el cambio de etapa	<ul style="list-style-type: none"> - Información al alumnado sobre la 	A lo largo de todo el curso	Profesorado tutor de 6º EOA

educativa, con especial énfasis en el paso al IES	nueva etapa educativa - Orientación sobre técnicas de estudio - Selección de información relevante a trasladar sobre el alumnado		Equipo Directivo
---	--	--	------------------

4. Seguimiento y evaluación.

a) *Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.*

El Plan de Igualdad y Convivencia es aprobado por el Consejo Escolar tras el visto bueno del Claustro de Profesores, por lo que toda la comunidad educativa tiene conocimiento de los objetivos y actuaciones propuestas.

Además, tal como se recoge en las actuaciones del Plan, se realizará difusión de las diferentes actividades realizadas a través de la web del centro, el equipo de Teams del claustro y la plataforma Educamos Clm.

b) *Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.*

El grado de conocimiento sobre la eficacia de los procedimientos de difusión, vendrá marcado por la retroalimentación y las aportaciones de los diferentes agentes implicados a través de los distintos órganos de participación: comisión de coordinación pedagógica, claustro de profesores y consejo escolar. También se tendrán en cuenta las valoraciones realizadas por las familias ante las propuestas de actividades a realizar dentro del plan.

c) *Grado de consecución de los objetivos anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del plan de igualdad y convivencia del centro.*

La evaluación del grado de consecución de los objetivos se realizará por los agentes evaluadores indicados para cada objetivo, con la aportación de los distintos órganos de coordinación docente y teniendo en cuenta las siguientes premisas:

Los indicadores de logro van en función de las actuaciones planteadas y se valorarán de la siguiente manera:

Nivel de logro 1: ninguna actuación se ha llevado a cabo.

- Nivel de logro 2: menos de la mitad de las actuaciones se han llevado a cabo.
- Nivel de logro 3: la mitad de las actuaciones se han llevado a cabo.
- Nivel de logro 4: más de la mitad de las actuaciones se han llevado a cabo.
- Nivel de logro 5: todas las actuaciones se han llevado a cabo.

Posteriormente, una vez recogidas las respuestas, el equipo directivo procederá a valorar la consecución de los objetivos en base a los siguientes criterios:

- Objetivo conseguido óptimamente: media del nivel de logro es superior a 4.
- Objetivo conseguido: media del nivel de logro se encuentra entre el 3 y el 4.
- Objetivo conseguido parcialmente: media del nivel de logro entre 2 y 3.
- Objetivo no conseguido: media del nivel de logro inferior a 2.

d) Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.

El Plan de Igualdad y Convivencia no es un documento aislado en el centro, sino que está íntimamente relacionado con el resto de planes y proyectos del centro.

Además, entendemos el Plan como un documento vivo, por lo que los objetivos y las actuaciones se irán revisando y actualizando en función de las nuevas casuísticas que vayan surgiendo.